

RESEÑAS

Integración económica en América Latina: Hacia una nueva comunidad regional en el siglo xxi, Germán A. de la Reza, México, UAM-Plaza y Valdés, 2006, 320 pp.

La obra que se comenta constituye un aporte considerable a la teoría de la integración económica, una disciplina inaugurada en la década de 1950 por Jacob Viner. Precisamente en sus orígenes remonta la dicotomía creación-desviación de comercio generada por los procesos de integración entre varios países, y es por medio de un examen exhaustivo, de unas sesenta páginas —una de las secciones más completas que pueda encontrarse sobre el tema.

Antes de iniciar nuestra reseña, conviene recordar brevemente los términos esenciales del modelo vineriano. Creación de comercio se entiende como el intercambio intraregional producido por el reemplazo de una producción nacional por una regional más eficiente, es decir, menos costosa. Al revés, la desviación de comercio, también llamada destrucción de comercio, interviene cuando se sustituye un productor eficiente externo a la región, por otro que lo es menos. En cada caso, el consumidor racional se dirige a la fuente menos costosa, anteriormente fuera de la región, en adelante dentro de la misma.

El autor revisa un número importante de modelos econométricos, unos más sofisticados que otros, destinados a calcular el fenómeno en cuestión en los procesos de integración latinoamericanos.

De la Reza destaca acertadamente las imprecisiones de la medición y de sus hipótesis, así como los resultados contradictorios a los que arriban. Es atinado haber subrayado ese aspecto de la problemática, en la medida en que me resulta fundamental para comprender el estado de la literatura teórica de la integración y la situación misma de los procesos regionales. Sin duda, la desviación de comercio toca un aspecto que va mucho más allá de los problemas de su verificación *ex post* y personalmente sumaría a las razones metodológicas expuestas por el autor el hecho de que en numerosos casos la integración latinoamericana enfrenta múltiples obstáculos, arancelarios a veces, no arancelarios la mayor parte del tiempo, sin excluir el incumplimiento de las normas regionales y de las sentencias de los tribunales. Esos aspectos explican las dificultades que surgen al momento del paso de una

R
ESEÑAS

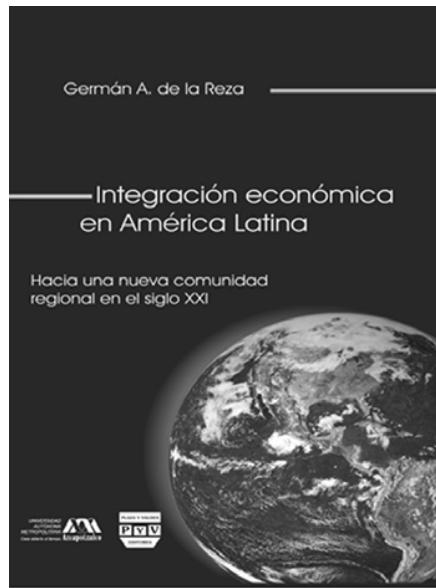
zona preferencial o de libre comercio a una unión aduanera, desafíos inconclusos a los cuales se refiere al autor en sendos capítulos consagrados a los esquemas de integración y a los que me referiré más adelante.

Luego de analizar la problemática de la creación y desviación de comercio, el autor trata un segundo punto esencial y de actualidad: la coexistencia de países con grandes disparidades en el tamaño de sus economías. Nuestro autor tiene en mente la integración de México al bloque estadounidense y la paralizada creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Con toda razón, critica la visión clásica que sostiene que son las pequeñas economías las más beneficiadas por los procesos de integración o, en el peor de los casos, que sus consecuencias son equilibradas. Aquí cabe interrogarnos sobre la neutralidad científica de la hipótesis clásica, cuyos defensores se encuentran en su mayoría en el gran país del Norte. Como especialista que ha explorado varios aspectos de la integración, De la Reza aborda el problema desde su primera manifestación: la asimetría en las capacidades negociadoras de los acuerdos de libre comercio. Enseguida estudia otras dimensiones, incluyendo el no demostrado, aunque multicitado, argumento de la estabilidad económica producida por la presencia de una economía grande en el esquema. Su

conclusión en este apartado es que son necesarias las regulaciones y los mecanismos de control distintos al mercado.

La obra realiza un importante análisis del “nuevo regionalismo” o el “regionalismo abierto” con el fin de contextualizar los procesos regionales en América Latina. Observa la subordinación de la integración regional a la inserción en la economía internacional y a las reformas estructurales, concretamente, la disciplina fiscal, la política de privatización, la apertura de los mercados, la convertibilidad de las monedas y las tasas de cambio flexibles, destinadas en su conjunto a atraer la inversión extranjera. La consecuencia general de esas políticas y su primacía es que el regionalismo termina privilegiando el esquema de zona de libre comercio, en detrimento de la búsqueda de profundización de la integración. Otro de sus efectos es la neutralización de los mecanismos de compensación y de tratamiento especial de las pequeñas economías y, en el plano institucional, la vinculación intergubernamental en detrimento de la construcción comunitaria.

Cabe agregar, sobre todo en lo que se refiere a la Comunidad Andina de Naciones (CAN), que se trata no solamente de economías pequeñas en su conjunto, sino que se encuentran en una situación de rivalidad, antes que en una de complementariedad productiva, dado que po-



seen las mismas materias primas y su nivel de industrialización es insuficiente. La situación no dispone de muchas alternativas y, como subraya De la Reza, es necesario diseñar políticas comunes capaces de estimular el desarrollo económico y el paso a las industrias de escala. La acción pública, así como la privada, juegan un papel central. Sin duda, las filiales multinacionales también participan de ese proceso, desde la perspectiva de la racionalización de la producción a escala subregional. La urgencia de una solución es tan evidente en tanto que su crisis ha provocado el retiro de Venezuela y el papel de Estados Unidos, en la profundización de la debilidad del bloque. El rechazo de ese último país a negociar con el conjunto de países andinos,

privilegiando los acuerdos bilaterales con Colombia, Perú, Ecuador, ha precipitado una desagregación *de facto*. Esto, al tiempo que la Unión Europea promueve arreglos interesquema, importantes sólo si se acompañan de políticas generales coherentes.

El capítulo dedicado al MERCOSUR muestra el esquema dominado por el regionalismo abierto, ya instalado en las políticas regionales latinoamericanas. Aun si la larga tradición industrializante e independiente de Brasil pesara en la elaboración del tratado fundador, no puede negarse que, en gran medida, es heredero del regionalismo abierto y de las reformas estructurales. En esas condiciones, la integración le da la espalda al tratado de integración bilateral Argentina-Brasil y a sus objetivos más profundos. Por ejemplo, se abandonan los acuerdos sectoriales y, en su lugar, se instaura un proceso de rápida liberalización del intercambio comercial. Si puede señalarse un punto representativo, casi en términos caricaturales, de esa concordancia con el regionalismo abierto es la debilidad institucional sobre la que se construye el MERCOSUR. Por otra parte, el autor afirma que no existen instituciones permanentes, sino es por aquellas que dependen de la presidencia *pro tempore* del bloque, además de que su arquitectura jurídica es claramente limitada. Así, los conflictos comerciales intragrupo se han debido

llover a la Organización Mundial del Comercio (omc) o, como en el reciente conflicto de las papeleras, al Tribunal de La Haya. En ese estado de cosas, Brasil, la economía más grande del esquema, no puede no imponer sus puntos de vista y, por ese medio, debilita aún más la institucionalidad de la agrupación.

Al momento de destacar éstas y otras insuficiencias en la integración latinoamericana, De la Reza evoca en su conclusión una agenda de políticas para la renovación de la estrategia de integración latinoamericana. Destaco algunas: coordinación macroeconómica, cooperación en diversos niveles, inversión pública regional, sobre todo en infraestructura e industrias sensibles e identificación de las variables capaces de estimular la interdependencia económica regional. También son pertinentes sus recomendaciones en materia de creación o reactivación de los mecanismos de control de los efectos del libre comercio, además de una política a menudo ignorada en los trabajos de la última década: la necesidad de incrementar la calidad de los acuerdos. En su conjunto, la agenda que propone De la Reza es capaz de rebasar las reformas estructurales y su efec-

to atomizador. No se necesita precisar que no se trata de un regreso al modelo de sustitución de importaciones o de proteger actividades industriales sin racionalidad económica. El objetivo es hacer de la inversión pública y de las políticas de refuerzo de la interdependencia regional un actor más del proceso, no su gran ausente.

Al concluir estas líneas, deseo rendir homenaje a nuestro colega, agradeciéndole a nombre de quienes tratamos los distintos temas de la integración latinoamericana, por el magnífico manual que pone en nuestras manos, tanto para el avance en la investigación como para mejorar la docencia universitaria. Su utilidad teórica y aplicada se encuentra en sus ocho capítulos, incluyendo la bibliografía, un cuerpo impresionante que ocupa casi treinta páginas del libro. Ésta testimonia el manejo del cual dispone este eminentemente estudioso, uno de los mayores en cuestiones de integración, no solamente de su país, sino del conjunto de América Latina. 

Dr. Claudio Jedlicki

CREDAL-CNRS

Francia